

A todas las personas:

El comité organizador del concurso de TikTok "ALVotación" establece una prórroga para la fecha de cierre de registro de participaciones, esto con el objetivo de cumplir con lo establecido en las bases de la convocatoria en los siguientes términos:

1. En "Fases de concurso" fase 1, punto 3, se indica:

*"Los 10 videos con más "Me gusta" al día 1 de marzo del 2024 a las 15:00 horas pasaran a la siguiente fase del concurso, dicha lista será publicada el día 5 de marzo del 2024 en las redes sociales del IEPC Jalisco."*

Lo anterior presupone que debieron haberse registrado más de 10 participaciones para poder cumplir con lo establecido en el párrafo citado.

Al día 11 de febrero de 2024 (fecha de cierre de registro de participaciones) sólo se obtuvieron cinco (5) respuestas las cuales no cubren las diez (10) participaciones necesarias para que puedan ser evaluadas por el jurado o llevar la dinámica previa de votación en la plataforma de TikTok.

2. Las bases no establecen modalidad para declarar desierta la convocatoria, dicho lo anterior, se considera que lo más importante es otorgar las condiciones necesarias para que más personas puedan registrar su video y con ello cumplir con la cuota establecida en el punto anterior.
3. El objetivo del concurso es incentivar la creatividad de la juventud jalisciense a través de la creación de contenido en video y en la plataforma de TikTok, y que ayude a promocionar la participación ciudadana y el voto en las próximas elecciones del 02 de junio de 2024.

Con base en lo anteriormente expuesto se establecen las siguientes fechas y dinámicas para el desarrollo de la convocatoria:

- Mediante correo electrónico se dará vista del presente comunicado a las 5 personas que registraron su participación, para informarles de la presente

determinación, quedando a salvo su registro y participación en la siguiente fase del concurso.

- El cierre de registro se recorre al 29 de febrero de 2024, una vez cerrado el registro cada concursante tendrá 24 hrs para responder vía Telegram al mensaje de bienvenida que le llegará por parte del Instituto, adjuntando su video.
- Los vídeos recibidos se publicarán en la cuenta de TikTok del IEPC Jalisco (@iepcjalisco) antes del 15 de marzo de 2024 donde se continuará con la dinámica de “Me gusta” establecida en la convocatoria.
- Los 10 videos con mas “Me gusta” al dia viernes 29 de marzo a las 15:00 hrs pasarán a la siguiente fase del concurso, dicha lista será publicada el lunes 1 de abril de 2024 en las redes sociales oficiales del IEPC Jalisco.
- Se anunciarán a las personas ganadoras el 15 de abril de 2024 por medio de las redes sociales oficiales del IEPC Jalisco y en su sitio web oficial [www.iepcjalisco.org.mx](http://www.iepcjalisco.org.mx)